

A cuatro años del siglo XXI parece ya inevitable el advenimiento de la sociedad de la información. La fiebre desatada en los medios de comunicación durante el último año sobre el espectacular crecimiento de la comunicación telemática entre los seres humanos, no es sino el grito de alerta de los poderes establecidos acerca de un fenómeno que están, por el momento, lejos de entender y, sobre todo, lejos de controlar. La continua denuncia de la pornografía en la red y de la existencia de oscuras tramas que se beneficiarían de la falta de control de los nuevos medios son dos de las situaciones tópicas que se vienen produciendo en este contexto. Desde ciertas tribunas liberales en lo económico, se reclama una mayor intervención gubernamental en la ordenación de los nuevos entes virtuales, mientras nuestros políticos se lanzan a una sorprendente carrera hacia la liberalización del cable en nuestras ciudades sin pararse a pensar en sus posibles consecuencias (un conocido concejal ha llegado a declarar que el cableado de la ciudad de Valencia asegura la libertad de ocio, un término que nos gustaría haber comprendido en su totalidad).

En nuestro pequeño pero jugoso mundo de los profesionales de la información, la situación no difiere demasiado de la confusión general existente. Aún constituyendo uno de los sectores claramente beneficiados por la democratización y facilidad de acceso que suponen los nuevos medios de comunicación, nuestras clases dirigentes continúan haciéndose los desentendidos en este apartado. Desde esta publicación estamos seriamente convencidos de que el futuro de nuestra especialidad pasa por tomar medidas concretas en torno a la aparición de nuevos servicios o reforma de los existentes. Medidas no especialmente costosas como dotar de acceso a Internet a todas y cada una de las bibliotecas públicas de nuestra comunidad o fomentar la adaptación de los recursos informativos de la administración a las nuevas aplicaciones de la información.

La modernización de bibliotecas, archivos y centros de documentación es urgente en nuestro caso. Debemos de figurar a la vanguardia de los cambios y aplicar los avances tecnológicos en nuestros centros como muestra de las posibilidades de cambio social de las tecnologías de la información. Contamos además con la ventaja de poder aprender de los errores ajenos. La aparición de sistemas de búsqueda automática dejan obsoletos a la totalidad de los servicios basados en el control humano y ello debe de suponer la aparición de nuevas funciones que sustituyan a las que actualmente desarrollamos en nuestro trabajo. La edición electrónica, la preparación de productos dirigidos a usuarios específicos y la aparición de verdaderos centros de

información virtuales sin usuarios físicos son algunas de las tendencias que tendremos que asumir como profesionales a corto plazo. La posibilidad implícita de transformar nuestro lugar de trabajo nos puede conducir incluso hacia el teletrabajo, una de las posibles mutaciones de nuestra especialidad que no dejaremos pasar en números sucesivos. Un reto interesante para una profesión con necesidad de reconocimiento social como la nuestra. Como adelanto anunciarnos la posibilidad de conseguir esta revista como edición electrónica (ver sección de noticias).

El último número de MEI de 1995 va dedicado a reivindicar la figura del archivero como uno de las especialidades clave entre los especialistas de la información. Sirvan estas colaboraciones como punto de partida como bienvenida a la integración de dicho colectivo en las filas de los especialistas de la información. Unos especialistas de la información preocupados por su futuro y capaces de asumir el apasionante reto de los avances tecnológicos hacia, lo hemos dicho al principio, la sociedad de la información.

